

CARTA

QUE EL ILUSTRÍSIMO Y REVERENDÍSIMO

SEÑOR DOCTOR DON

Federico González Suárez,

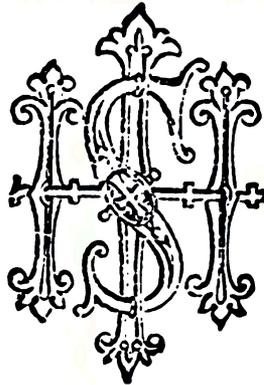
ARZOBISPO DE QUITO

Y ADMINISTRADOR APOSTÓLICO

DE LA

DIOCESIS DE GUAYAQUIL,

DIRIGE AL RMO. SR. VICARIO GENERAL



GUAYAQUIL.

IMPRENTA MERCANTIL.—51.422

1908.

ADMINISTRACION APOSTOLICA
DE LA
DIOCESIS DE GUAYAQUIL



*Polleto comprado al Sr.
Antonio Ribadeneira
18 de Mayo de 1914*

Rmo. Señor Dr. Don Mateo R. Viñuela, Canónigo Teologal y
Vicario General de la Diócesis de Guayaquil.

Guayaquil.

Reverendísimo Señor Vicario General:

QUESDE hace como trece años, esa im-
portante ciudad de Guayaquil no
ha cesado de padecer calamidades y desas-
tres, de veras espantosos. El corazón se me
oprime de dolor, cuando me pongo á recor-
darlos y los voy considerando detenida-
mente..... Ahora, á tantas calamidades se
ha añadido una más..... ¡Qué calamidad,
Dios santo! Lo que tanto temíamos, lo
que tanto nos alarmaba, ha caído sobre
nosotros, y, cuando menos lo pensábamos,
ha hecho de nosotros su presa: la BUBÓNICA;
sí, la BUBÓNICA, esa peste terrible, ese flaje-
lo horroroso está ya en Guayaquil!!! El áni-

mo rehuye aterrado, no quisiéramos creer noticia tan espantosa; pero ¿cómo dudar ya de élla?..... Esa ciudad está desolada.....

La alegre, la animada, la bulliciosa Guayaquil está ahora triste, aterrada; las familias salen huyendo, va quedando silenciosa..... El flajelo entró; cunde el contagio, el número de víctimas aumenta día por día, las salvadoras medidas de la ciencia ya no bastan!!! Ayer la peste, la temida, la espantable peste, invadía el hogar del pobre; hoy sube ya á la mansión acomodada del rico, se burla de las precauciones higiénicas y pone de luto á la sociedad entera!!!

Estoy de veras aterrado, el corazón se me ha oprimido de amargura, y, lleno de angustia y de desolación, comienzo á sentir uno como tedio de la vida. En los días, que cuento de existencia sobre la tierra, no he sido extraño al dolor, y he conocido por experiencia propia, lo que es el padecimiento; más, ahora, las grandes calamidades, así físicas como morales, que aflijen a nuestra República, han acibarado de tal manera mi vida, que habría deseado la muerte, si hubiera conocido que, deseándola, no desagradaba á Dios.

Los incendios han sido frecuentes y devastadores; no se había acabado de apagar todavía uno, cuando prendía otro, y las ruinas se añadían á las ruinas. A con-

secuencia de los incendios, la fortuna de los particulares ha ido desapareciendo rápidamente, y, de la noche á la mañana, han queda reducidos á la miseria hogares, en donde abundaban las comodidades; el fruto de un trabajo de años continuados ha sido consumido, en un instante, por las llamas. Muchas veces la ciudad ha surgido, como por encanto, de entre las cenizas; pero la riqueza individual ha sufrido quebrantos innegables.

En la zona fecunda del medio día, el arenal ha ido, año por año, invadiendo el terreno, y ahora son llanuras estériles los que, hasta hace algunos años no más, eran bosques sombríos en que prosperaba el cacao: la tala indiscreta del arbolado ha causado, como consecuencia necesaria de esa imprevisión, la disminución de las lluvias, y ahí están, como en Santa Elena, convertidos en eriales, prados extensos, destinados antes á la ganadería, y ahora yermos y abandonados.

Epidemias mortíferas, como la fiebre amarilla, se han vuelto endémicas, y la mortalidad habría dejado ya casi despoblada á esa ciudad, si la afluencia de gente, que lleva allá el comercio, no suministrara pábulo abundante á la voracidad del sepulcro. ¿Qué de calamidades no han caído sobre Guayaquil? La muerte ha multiplicado sus víctimas, abriendo, no uno, sino muchos

caminos, á un tiempo, para la eternidad, y, como consecuencias inevitables de la muerte, se deploran la horfandad, la viudez, la indigencia, el desamparo; porque la muerte no llega nunca sola, y cuando saltea el hogar, entra cortejada por el dolor, por el llanto, por las lágrimas.....

En los secretos insondables de la Providencia ¿estará, talvez, reservada alguna otra calamidad para Guayaquil? ¿alguna espantosa catástrofe para nuestra desventurada nación ecuatoriana?.....

Los pronósticos, los aterrantes pronósticos de las ciencias naturales ¿se verificarán con el andar de los tiempos?..... El lento, pero progresivo levantamiento de las costas del Sur ¿causará en lo futuro, un cataclismo geológico, por el cual las olas del Pacífico vuelvan á ocupar, de nuevo, el estuario, en que ahora se yergue tan vistosa la ciudad de Guayaquil?..... Yo soy creyente sincero, y mis creencias católicas las tengo, por la bondad divina, hondamente arraigadas en lo más íntimo de mi alma: creo en la Providencia divina, y no dudo del libre albedrío del hombre; y por esto, para mí las calamidades públicas son siempre una expiación moral.

Présteme Us. Rma., un momento de atención á las reflexiones, que acerca de este punto voy á hacer con la mayor sencillez que me fuere posible.

Adoremos la Providencia divina, y proclamemos ante el mundo entero, con des-preocupada energía, las enseñanzas de la Iglesia Católica: el tiempo de calamidades públicas no es tiempo de blasfemar de la Pro-videncia, sino de implorar, rendidos, miseri-cordia.

El mundo está gobernado por la Pro-videncia, y la Providencia de Dios ha esta-blecido, para el gobierno del mundo, una subordinación y un encadenamiento admi-rable entre el orden material y el orden mo-ral, de modo que haya un vínculo de depen-dencia necesaria del orden físico respecto del orden moral, y de éste respecto del orden sobrenatural; porque en el plan divino, no hay separación ni división, sino sencillez, unidad y armonía.

En el orden natural, las cosas pura-mente materiales se rigen y gobiernan por las leyes necesarias, que al mundo físico le ha impuesto el Criador; y los fenómenos naturales son efectos necesarios de las cau-sas segundas, que también son necesarias; pero en el gobierno sencillo de la Provi-dencia estos efectos necesarios de las cau-sas segundas necesarias del orden natural, no están aisladas, sino que se hallan su-bordinadas á las acciones morales de la criatura humana, y encadenadas con ellas mediante un vínculo providencial. Una peste, una epidemia ¿qué es?

Considerando la peste desde un punto de vista meramente natural, es el efecto necesario de causas necesarias: efecto puramente natural, causas meramente naturales. Ese germen dañino, ese viviente diminuto, cuya existencia ha sorprendido la ciencia moderna, es un ser natural, cuya conservación y cuyo crecimiento dependen de leyes fijas y constantes; pero cuya vida, cuyo desarrollo son nocivos y mortíferos para el hombre, porque ese pequeño ser viviente vive á expensas de la muerte de los vivientes, en cuyo cuerpo se anida para vivir. ¿Habrá cosa más natural? ¿Habrá un fenómeno más natural?..... Pero ¿quién no temerá los funestos resultados de ese fenómeno natural?

Lo cierto es, que el hombre no puede menos de reconocer y confesar que es una criatura débil y miserable, que está sometida al poder divino, con dependencia necesaria y absoluta de la Providencia. ¿Cómo se explica el aparecimiento de una calamidad, de una plaga, de un flajelo natural en un lugar determinado y en un tiempo, así mismo determinado? La sabia Providencia de Dios rige y gobierna todo lo criado, con una armonía y con un concierto admirable, subordinando lo natural á lo moral, y lo moral á lo celestial ó divino; deja que los hombres usen de su libertad, y permite el pecado, permitiendo que abusen de élla;

pero nunca consiente en el triunfo del pecado ni en el reinado perenne de la maldad, y castiga al pecador, para hacerle volver al camino recto de la justicia. ¿Cómo se verifica este restablecimiento del orden moral? Por ventura ¿necesita Dios trastornar el orden físico del mundo? ¿suspender las leyes naturales, con que conserva y gobierna la creación material? ¿hacer milagros para castigar el pecado? No: nada de eso ha menester, para castigar á los pecadores, no necesita Dios hacer milagros. Su Providencia no se ve nunca embarazada en el gobierno de las criaturas, que ha sacado de la nada: ¿Qué hace? ¿cómo dispone las cosas? Según la hermosa expresión de la Escritura, las dispone suavemente *Disponit omnia suaviter*.

En efecto, ¡cuán blanda, cuán calladamente maneja Dios la para nosotros complicadísima máquina del Universo! Con su infinita sabiduría prevé, desde toda eternidad, los pecados que cometerán los hombres, abusando de su libertad para quebrantar los mandamientos divinos; determina con su misericordia el tiempo que les ha de conceder para que se arrepientan y hagan penitencia, y resuelve en su justicia el castigo, con que ha de hacer que los pecadores expíen sus pecados; porque Dios, es sabio, misericordioso y justo: estos atributos de Dios son infinitos.

Llega el momento, en que el pecador debe ser castigado, y Dios, sin alterar las leyes naturales, hace que ciertos fenómenos naturales acontezcan precisamente allí, donde los pecadores deben ser castigados. ¿Qué es lo que entonces sucede? La armonía del orden natural con el orden humano, en virtud de la subordinación y del encadenamiento de todos los órdenes en el plan divino, sencillísimo, de la creación.

En todo pecado hay culpa y hay pena: Dios perdona la culpa; pero, ordinariamente, no dispensa nunca de la pena; la pena se ha de satisfacer sin remedio, ó aquí en este mundo, ó en la eternidad. Perdona la ofensa; debe cumplirse siempre la pena, ¿Qué vienen, pues, á ser las calamidades en la economía, con que la Providencia rige y gobierna á los hombres? ¿Que vienen á ser, sino castigo del pecado? Confesemos, con firmeza, esta verdad: las calamidades temporales son penas, son castigos providenciales de: pecado. Reconozcamos que hemos ofendido á Dios, que hemos pecado, y suframos, con humildad el castigo, que hemos merecido; no añadamos pecados á pecados, blasfemando de Dios y maldiciendo su Providencia adorable.

Esas terribles epidemias son un flagelo divino: humillémonos, y, confesando que somos culpables, imploramos, llenos de confianza, el perdón y la misericordia. Dios

se compadecerá de nosotros, y prestará oído benigno á nuestras súplicas.

Dos clases de medios hemos de emplear, con resolución y entereza de ánimo: los medios humanos y los medios sobrenaturales. Aquellos se reducen al cumplimiento, exacto y puntual, de todo cuanto la autoridad pública mandare, para evitar que se aumente el contagio, y para conseguir que mejoren las condiciones higiénicas de aseó y de limpieza de las casas y de las calles de la ciudad; es menester que haya empeño, y hasta competencia, en esta labor, tan cristiana y tan humanitaria. Resistir sería un escándalo punible.

Los medios sobrenaturales son la enmienda de la vida, la práctica de la caridad evangélica para con los pobres y para con los necesitados, y la oración fervorosa y confiada.

De una manera especial, mando que, en la catedral y en todas las iglesias de la ciudad, se hagan rogativas públicas, á una hora fija y determinada; para lo cual se expondrá solemnemente el Santísimo Sacramento.

La exposición ha de durar precisamente una hora completa, durante la cual se adorará en silencio al Señor Sacramentado. Para concluir la exposición se rezará, pausadamente la letanía del Santísimo Nombre de Jesús.

Estas rogativas han de comenzar el día de la Pascua de Resurrección, y se han de hacer durante ocho días, continuados sin interrupción.

Dios Nuestro Señor bendiga á Us. Rma., á todos los sacerdotes y á todos los moradores de Guayaquil, como, en nombre del mismo Señor, les bendice su servidor afectísimo

✠ **FEDERICO,**

Arzobispo de Quito.

Quito, 29 de Marzo de 1908.

